

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE HOMOLOGADO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Unidades Académicas: **FACULTAD DE DERECHO TIJUANA, FACULTAD DE DERECHO MEXICALI Y**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DE ENSENADA

2. Programa de estudio: **LICENCIATURA EN DERECHO**

3. Vigencia del plan: 2015-2

4. Nombre de la Unidad de Aprendizaje: INTRODUCCIÓN AL DERECHO

5. Clave: 20288

6. HC: 3 HL 0 HT 2 HPC 0 HCL 0 HE 3 CR 8

7. Etapa de formación a la que pertenece: Básica

8. Carácter de la Asignatura: Obligatoria: X Optativa: _____

9. Requisitos para cursar la asignatura: Ninguno

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE DERECHO
MEXICALI TIJUANA

Formuló:

Dr. Alfredo Buenrostro Ceballos

Maestra Flor de María Hernández Toledo

Lic. José Fco. Murillo González

Dra. Ma. Candelaria Pelayo Torres

Mtra. Oralía Soto Lamadid

Maestro Francisco F.J. Pérez Alejandre

Fecha: **17 de Febrero 2014**

Vo. Bo. Sub directores de las Unidades Académicas

Mtro. Luis Sandoval Figueroa

Mtro. Roberto Villa González

Mtro. Jesús Antonio Padilla Sánchez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



Facultad de Derecho
Mexicali

II. PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO

El propósito de la presente unidad de aprendizaje INTRODUCCIÓN AL DERECHO es adentrar al estudiante al conocimiento de la conceptualización, dimensiones y fuentes del derecho, así como de las categorías jurídicas fundamentales, por lo que deberá familiarizarse y utilizar adecuadamente la terminología jurídica, para estar en aptitud de comprender las diversas asignaturas del plan de estudios.

La unidad de aprendizaje de Introducción al Derecho encabeza una de las líneas más significativas en la formación del abogado. Está ubicada en la etapa básica con carácter de obligatoria, del área de conocimiento básica, con la intención de proporcionar una visión y contextualizar al estudiante en las distintas teorías jurídicas y conceptos jurídicos que se van a emplear y perfeccionar en su formación académica.

III. COMPETENCIA (S) DEL CURSO

Distinguir los conceptos jurídicos fundamentales y las fuentes del derecho tomando en consideración las diversas teorías que los exponen, para manejar correcta y éticamente la aplicación del lenguaje técnico jurídico.

IV. EVIDENCIA (S) DE DESEMPEÑO

Elaboración de una carpeta de evidencias que contenga ensayo, reportes de lecturas, elaboración de un vocabulario técnico Jurídico y mapas mentales relacionados con los temas que se concluyen.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD 1: CONCEPTUALIZACION Y DIMENSIONES DEL DERECHO

¿Qué es y cómo se conoce al Derecho?

COMPETENCIA: Distinguir e identificar los diversos usos de la palabra derecho, las disciplinas que se abocan al estudio del derecho como ciencia, tomando en cuenta las diferentes concepciones teóricas que la fundamentan, en su carácter tridimensional, con claridad su significado y los diversos enfoques epistemológicos, con una visión amplia e integradora, con la finalidad de que el alumno con responsabilidad se introduzca a la comprensión del derecho.

CONTENIDO

DURACIÓN 10 hrs

- 1.1. Distintos usos del lenguaje y distintos tipos de normas
 - 1.1.1. Lenguaje descriptivo y lenguaje prescriptivo
 - 1.1.2. Normas y leyes físicas o naturales
 - 1.1.3. Normas y reglas técnicas
 - 1.1.4. Las normas según Von Wright
 - 1.1.4.1. Clasificación
 - 1.1.4.2. Elementos de las prescripciones
- 1.2. Distintos usos de la palabra derecho
- 1.3. Teoría Tridimensional
 - 1.3.1. El derecho como hecho o fenómeno social
 - 1.3.2. El valor del derecho: el derecho como valor y el derecho como portador de valores
 - 1.3.3. El derecho como sistema de normas jurídicas
- 1.4. Teoría de los tres círculos de García Maynez
 - 1.4.1. Derecho Positivo
 - 1.4.2. Derecho Natural
 - 1.4.3. Derecho Vigente
- 1.5. De la indefinición del derecho
- 1.6. El estudio del derecho
 - 1.6.1. Disciplinas jurídicas fundamentales: Jurisprudencia Técnica, Teoría del Derecho y Filosofía del Derecho
 - 1.6.1.1 La Sistemática Jurídica: Derecho público, Derecho privado y Derecho social
 - 1.6.1.2. El concepto de Institución jurídica
 - 1.6.1.3 La Técnica Jurídica, el otro aspecto de la Jurisprudencia Técnica
 - 1.6.2. Disciplinas auxiliares: Historia del derecho, Sociología del derecho y el Método del derecho comparado

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD 2: EL DERECHO COMO SISTEMA NORMATIVO ¿Cómo se distingue al derecho de otros sistemas normativos y cómo se integra el sistema jurídico?

COMPETENCIA: Visualizar los diversos elementos que integran al derecho y dimensionar su aplicación con un enfoque sistémico en atención a sus principios de plenitud y coherencia, ubicándolo en relación con otros sistemas normativos de la conducta humana para dimensionar su utilidad social con objetividad y racionalidad.

CONTENIDO

DURACIÓN 08 hrs.

- 2.1. Concepto de sistema
- 2.2. Características de los diversos sistemas normativos: Moral, Convencionalismos sociales y Derecho
- 2.3. Las normas jurídicas
 - 2.3.1. Kelsen: Normas primarias y normas secundarias
 - 2.3.2. Hart: Reglas primarias y reglas secundarias
 - 2.3.3. Dworkin: Reglas, principios y políticas o directrices
- 2.4. Estructura del sistema jurídico
 - 2.4.1. La Constitución como norma jurídica básica
 - 2.4.2. El Bloque de constitucionalidad en materia de Derechos Humanos
 - 2.4.3. Ámbitos jurídicos federal, estatal y municipal
- 2.5. Clasificación y validez de las normas jurídicas
- 2.6. Características del sistema jurídico: plenitud y coherencia
 - 2.6.1. Las lagunas
 - 2.6.2. Las antinomias

V. DESARROLLO POR UNIDADES	
NOMBRE DE LA UNIDAD 3; LA CREACIÓN DE LAS NORMAS JURÍDICAS ¿Cómo se crea el derecho?	
COMPETENCIA: Identificar los diversos procesos de creación del derecho, a partir del conocimiento de sus fuentes y principios, para explicar con discernimiento, la diversidad de su uso.	
CONTENIDO 3.1. Las fuentes del Derecho 3.1.1. Clasificación de las fuentes del Derecho 3.1.1.1. Fuentes formales 3.1.1.2. Fuentes reales o materiales 3.1.1.3. Fuentes históricas 3.2. El derecho como producto del intelecto humano 3.2.1 Producción Originaria y Producción Derivativa 3.3. Fuentes formales del Derecho en México 3.3.1. La Constitución 3.3.1.1. Parte dogmática. Derechos humanos, derechos fundamentales y garantías individuales 3.3.1.2. Parte orgánica 3.3.1.3 Constituciones rígidas 3.3.1.4. Constituciones flexibles 3.3.3. Los tratados internacionales. Convención de Viena de 1969 y Ley Mexicana de 1992 3.3.3.1. Proceso internacional de celebración de tratados 3.3.3.2. Proceso interno de adopción de tratados 3.3.3.3. Tratados y Acuerdos interinstitucionales 3.3.4. La legislación 3.3.4.1. Etapas del proceso legislativo 3.3.5. La jurisprudencia 3.3.5.1. Jurisprudencia emanada de los tribunales mexicanos 3.3.5.2. Jurisprudencia internacional 3.3.6. Los principios generales del derecho 3.3.6.1. El principio pro persona como principio de interpretación 3.3.7. La costumbre 3.3.7.1. Elementos de la costumbre jurídica 3.3.7.2. Formas en que opera la costumbre como norma jurídica 3.3.8. La doctrina 3.3.9. Las normas jurídicas individualizadas 3.3.9.1. Proveídos de las autoridades 3.3.9.2. Actos de particulares	DURACIÓN 07 hrs.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

NOMBRE DE LA UNIDAD 4: CONCEPTOS JURÍDICOS FUNDAMENTALES

¿Cuáles son las categorías jurídicas básicas?

COMPETENCIA: Definir las categorías jurídicas básicas con pertinencia, mediante el análisis de los supuestos de las diversas ramas del derecho, para manejarlas adecuadamente en su aplicación.

CONTENIDO

DURACIÓN 07 hrs.

- 4.1. Supuesto jurídico, concepto y clasificación
- 4.2. Hecho jurídico, concepto y clasificación
 - 4.2.1. Hecho jurídico en sentido estricto
 - 4.2.2. Acto jurídico: concepto y clasificación.
- 4.3. Derecho Subjetivo, concepto y clasificación.
- 4.5. El deber jurídico.
- 4.6. El concepto jurídico de persona. Personas físicas y personas morales
- 4.7. Sanción y coacción
- 4.8 Identificación de la justicia como producto del orden seguridad e igualdad jurídica.

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

No. de Práctica	Competencia(s)	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Ejercitar el adecuado uso de la palabra derecho, tomando en cuenta las diferentes concepciones teóricas que la fundamentan, para identificar el carácter tridimensional con claridad su significado, conforme las disciplinas que se abocan al estudio del derecho, con enfoque auto crítico.	Elaboración de un ejercicio para sintetizar las distintas posturas epistemológicas en relación a la tesis de la vinculación de la moral, la justicia y el derecho, identificando las distintas concepciones en torno a la conceptualización del Derecho.	Lectura de “Introducción al análisis del Derecho” de Carlos Santiago Nino, capítulo 1.	6 horas
2	Identificar los órdenes normativos, a través de sus elementos característicos para reconocer sus similitudes y sus diferencias, sustentando en valores éticos.	Elaborar un cuadro sinóptico comparativo entre los diversos órdenes normativos.	Lectura de “Introducción al Estudio del Derecho” de Eduardo García Máynez.	6 horas
3	Discernir los requisitos y etapas de creación del derecho, mediante la comprensión de sus fuentes y principios, para explicar con discernimiento, la diversidad de su uso con enfoque crítico.	Elaboración de ejercicios de análisis de procesos de creación de jurisprudencias, sentencias, leyes, reformas constitucionales y tratados.	Textos normativos, ejemplo art. 73 de la CPEUM.	10 horas
4	Definir las categorías jurídicas básicas con pertinencia, a través del razonamiento lógico para distinguirlas adecuadamente en las diversas ramas del derecho, buscando la claridad del lenguaje jurídico.	Analizar un escrito, artículo, ensayo o resolución, donde se utilicen los conceptos jurídicos fundamentales, identificándolos y exponiéndolos de acuerdo a la ley de la causalidad jurídica.	Lectura de “Introducción al Derecho” de Mario I. Álvarez. Una resolución jurisdiccional.	10 horas

VII. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las labores didácticas del docente se orientaran al desarrollo de un proceso de enseñanza aprendizaje centrado en el estudiante y cuyos resultados deberán traducirse en aprendizajes significativos; Para ellos, el docente hará uso de las técnicas y estrategias que sean pertinentes para tales fines, privilegiando aquellas que propicien la participación activa del alumno, todo esto en un ambiente colaborativo.

Las técnicas sugeridas pueden ser:

- A) Trabajos grupales, en sus distintas modalidades
- B) Investigación como herramienta de estudio
- C) Reporte de lecturas de textos
- D) Exposición del alumno y del docente
- E) Elaboración de memoria

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de acreditación:

Asistencia 80°/° y calificación mínima 60°/°

Criterios de Calificación:

- | | |
|---|-------|
| 1. Reportes de lectura centrados en el tema, con buena ortografía, claridad y coherencia. | 20% |
| 2. Tareas escritas con opiniones personales. | 10% |
| 3. Exámenes escritos | 60% |
| 4. Participación en clase de manera coherente y sustancial. | 10% |
| | 100 % |

IX. BIBLIOGRAFIA

BASICA	COMPLEMENTARIA
ÁLVAREZ LEDEZMA, Mario Ignacio Introducción al Derecho Editorial Mc Graw Hill, México 2010. GARCÍA MAYNEZ, Eduardo Introducción al Derecho Editorial Porrúa, México 2014. NINO, Carlos Santiago Introducción al Análisis del Derecho Editorial Ariel, Argentina 1988. RECASÉNS Siches, L. 2009. Introducción al Estudio del Derecho. 14ª Edición. México: Editorial Porrúa. OFFMAN ELIZALDE, Roberto, Introducción al Estudio del Derecho. Universidad Iberoamericana, 1994. PEREZNIETO CASTRO, Leonel Introducción al Estudio del Derecho Editorial.- Oxford University Press, 2012 PRECIADO BRICEÑO, Eduardo Lecciones de Introducción al estudio del Derecho Porrúa, México, 2011 PEREZNIETO CASTRO, Leonel Introducción al Estudio del Derecho Editorial.- Oxford University Press, 2012	GARCÍA MAYNEZ, Eduardo Introducción a la Lógica Jurídica Editorial Porrúa, México 1999. VILLORO TORANZO, M. 1982. Introducción al Estudio del Derecho. 5ª Edición. México: Editorial Porrúa. ATIENZA, Manuel, Introducción al Derecho, Ed. Doctrina Jurídica Contemporánea, ITAM, México, 1983. PECES BARBA Gregorio et. al. Curso de Teoría del Derecho Editorial: MARCIAL PONS, ESPAÑA 2000. ALATORRE, Angel, Introducción al Derecho Ed. Ariel, Argentina, 2002. PÉREZ ALEJANDRE, Francisco Felipe de Jesús, Introducción al Derecho, Naucalpan, Estado de México, UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 2011. 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2. Código Civil de Baja California 3. Código de Procedimientos Civiles del Estado de Baja California 4. Convención de Viena sobre Derecho de los Tratados de 1969. 5. Ley Mexicana sobre Celebración de Tratados DOF 2 de enero de 1992. 6. Acuerdo número 5/2003 del tribunal pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de veinticinco de marzo de dos mil tres, relativo a las reglas para la elaboración, envío y publicación de las tesis que emiten los órganos del poder judicial de la federación, y para la verificación de la existencia y aplicabilidad de la jurisprudencia

PRECIADO BRICEÑO, Eduardo
Lecciones de Introducción al estudio del Derecho
Porrúa, México, 2011

Pérez Alejandro, Francisco Felipe de Jesús, Introducción al
Derecho, Naucalpan, Estado de México, UNAM, Facultad de
Estudios Superiores Acatlán, 2011.

emitida por la suprema corte.

Links de Fuentes informáticas.
www.tcunam.org

www.ugr.es